

CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 1 de 12

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires Acta No 4 Sesión Extraordinaria virtual

FECHA: 5 de junio de 2020

HORA: 9:00 a.m. (Duración 3 HORA Y 19 MINUTOS) LUGAR: sesión virtual: meet.google.com/amw-xpvw-dkt

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestor Cultural	CLACP	Hilda Lozano Galán
Patrimonio	CLACP	John Helbert Bernal Patiño
Cultura Festiva	CLACP	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Artes Audiovisuales	CLACP	Jairo Hernán Valero Cañón
Artesanos	CLACP	Luz Mireya Rueda
Asuntos Locales	CLACP	Sandra Teresa Diaz
Literatura	CLACP	Carlos Alberto Zea
Enlace territorial	FUGA	Juan Carlos Silva
Secretaria Cultura Recreación y Deporte	Dir. Asuntos Locales y Participación	Libia Romero Castellanos

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Ninguno	

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector danza	CLACP	Héctor Sinisterra
Representante Mujeres	CLACP	Hilda María Reyes
Representante de	CLACP	
Bibliotecas		Olga Lucía Arias
Comunitarias		



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 2 de 12

No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales)15	
No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales)	9
Porcentaje % de Asistencia <u>60%</u>	

I.ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Lectura Orden del día.
- 3. Trabajar en las propuestas, estrategias en el tema de divulgación e inscripción a encuentros ciudadanos.
- 4. Propósitos y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Se verifican los asistentes a la sesión y se recuerda la finalidad de la misma, orientada a definir propuestas, estrategias en el tema de divulgación e inscripción a encuentros ciudadanos tomando como derrotero la Circular 03 presupuestos participativos.

Antes de iniciar con el tema de agenda se expusieron 3 temas:

- Participación en la mesa sectorial como invitado del CLACP, el consejero Hernán Valero expuso propuesta de comunicaciones para desarrollar en la misma: La estrategia busca visibilizar a la mesa en la localidad, trabajar en social media y fan page por medio de Google says, esta estrategia partiría del trabajo realizado en el consejo porque ya se tiene una cuenta en Google, creando desde allí crear un sitio web, permite dar link directo a redes sociales para temas culturales y artísticos. Se visualizan ejemplos de Google says también se visualiza el fan page de Facebook donde se crea vinculo de WhatsApp de fácil acceso, utilizar un vínculo donde la gente logre inscribirse por medio de un Google docs. Desde una cuenta de Gmail crear un drive para compartir documentos y compartir social media con diferentes tipos de contenidos y plantillas y controlar esta información, así también aprovechar que las entidades ya tienen una información elaborada que se puede publicar para fortalecer la página local. Utilizar un dominio articularlo con la mesa sectorial para socializar las becas, estímulos, comenzando con fotografías, videos presentaciones del CLACP y así realizar una visibilidad tanto local como distrital.
- Desde la Secretaría técnica se menciona el revisar y unificar una base de datos, ya que con la única que se cuenta es con la base de datos de secretaria. Se realizó depuración de más de 70 personas. Es necesario fortalecer la base de datos, que por el momento está en proceso de actualización y validación.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 3 de 12

- El consejero Hernán refiere la actualización del Logo del Consejo, la Sra. Hilda Lozano mencionó que el actual se aprobó con recurso de la alcaldía, "se debe revisar y respetar el que tenemos actualmente" el consejero Hernán refiere que se debe buscar uno actual y moderno pensando en el posesionar la marca hacer un logo receptivo.
 - La consejera Hilda Lozano expresa que el logo es una imagen corporativa que no puede ser cambiado si el concejo no lo hace, se explica que sin consideración no se puede realizar. El consejero Hernán Valero refiere que debe ser un logo moderno, que tenga buena recordación, que sea dirigido a la comunidad y representativo de esta. que el logo sea sencillo. Se solicita puntualizar la imagen corporativa pues existen 2 WhatsApp con dos logos diferentes, es importante dejar un canal de comunicación.
- La consejera Adriana Mantilla refiere que en otra sesión se había mencionado que se presentaran varias propuestas de logo 3 y que se trabajara con John Bernal que también tiene experiencia en el tema argumentativo y de conocimiento del consejo y una vez se tengan definir en consenso y que todos puedan votar si se acoge o no la propuesta.
- El consejero Hernán refiere que los logos deben contener información de mínimos y que debe gustarle al público en general, que sean pequeños sin tanta información.
- El consejero Carlos Zea aporta mencionando que para el logo lo importante es la Intención comunicativa y la simplicidad.
- El consejero Hernán menciona utilizar la estrategia de clown, si es importante entrega volantes y trabajar en lo análogo, unificar el mensaje y sintetizarlo y crear un link.
- La Sra. Hilda refiere utilizar entrevistas, información telefónica al adulto mayor y recoger sus necesidades.
- Enfocar en el qué y luego en el cómo, saber cuáles son las metas desde cultura y luego socializarlas a la población y hacer la réplica, primero que la gente este inscrita, saber cuáles son las metas, esta apreciación la realiza el consejero John Bernal. Mirar las metas: festivales, PES.
- La consejera Sra. Hilda menciona que en reunión de febrero 4 de 2020 se trabajó en lo que debía priorizarse, para que por favor alguien revisará esa acta.

3-Socialización de lineamientos para proyección de encuentros ciudadanos:

 Secretaria técnica propone después de una reunión con el Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia (COLIA) generar estrategias para vincular a jóvenes mayores de 14 años para hacer visible con los artistas de la localidad los encuentros ciudadanos, por medio de la participación de circo, realizando actividades de acompañamiento y



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 4 de 12

buscar recursos para estos artistas que están realizando divulgación de encuentros ciudadanos.

- Ya en el desarrollo de la sesión se reconoce presentar los cambios del CONFIS de la versión 02 a la 03.
- Es importante convocar la comunidad y dar prioridad a la inscripción de ciudadanos.
- Diseñar volantes informativos de fácil interpretación, con lenguaje incluyente.
- Lograr que se vinculen la mayor cantidad de personas con metas claras, al conocer qué presupuesto se tiene, debe haber una gran vinculación de personas en la localidad basadas en la circular 03 de las líneas de inversión existentes.
- El consejero John Bernal propone revisar la iniciativa para que circo realice la parte análoga haciendo visita por las calles o por medio de videos de forma presencial para lograr que la gente participe, revisar con la entidad de circo si desean parte activa para la difusión de los encuentros.
- La consejera Hilda Lozano manifiesta su inquietud con respecto a la difusión de las piezas para la comunidad y para adultos mayores, para hacer la difusión y así poderlas compartir.
- El consejero John Bernal manifiesta que primero se deben aclarar las metas para luego si difundirlas y ser claros con la ciudadanía y así realizar el proceso adecuado, de igual manera manifiesta que desde la anterior secretaria existía un trabajo y es importante revisar la continuidad con la secretaria nueva, determinar cómo trabajar en las líneas de inversión y así realizar los ajustes necesarios para tener la máximas claridad del tema.

La consejera Adriana Mantilla inicia la lectura de circular CONFIS 003 de presupuestos participativos: lectura de cada componente con su descripción, líneas y conceptos

Tabla No. 1. Componente inflexible 45%

Línea de Inversión	Concepto de gasto		
Gestión Pública Local.	Fortalecimiento Institucional.	Gobierno	
Gestion Publica Local.	Terminación de infraestructuras (Sedes administrativas locales).	Cobienie	
Inspección, vigilancia y control.	Inspección, vigilancia y control.	Gobierno	
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Subsidio tipo C adulto mayor.	Integración	
. ,	Ingreso Mínimo Garantizado.	Social	
Educación Superior y Primera	Apoyo para educación superior.	Educación	
Infancia (10%)	Apoyo para educación inicial.	Educación	

NOTA: La logística para los Encuentros Ciudadanos y los Presupuestos participativos son obligación de las Alcaldías Locales y deben estar incluidos en el Concepto de Fortalecimiento Institucional.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 5 de 12

Se realiza lectura segundo componente presupuesto participativos:

a. Inversiones del componente Presupuesto Participativo (50%): Representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de complementar y fortalecer las inversiones estratégicas de la administración distrital. La totalidad de los recursos de inversión de este componente deberán ser priorizados a través de ejercicios de presupuestos participativos.

Está compuesto de 5 líneas de inversión, se revisan los que corresponden a cultura. Luego se realiza un paneo sobre temas relevantes a tener en cuenta, siendo estos:

Ejemplo: registro en tabla

Tabla No. 2. Componente Presupuestos Participativos 50%

Línea de In- versión	Concepto de gasto	Revisión y propuestas	Sector
	Transformación productiva y formación de capacidades.		Desarrollo
Desarrollo de la Economía	Revitalización del corazón productivo de las localidades.		económico
Local	Reactivación y reconversión verde.		
	Apoyo a industrias culturales y creativas.	- Creación a los emprendi- mientos locales, seguimien- tos de trascendencia a con base desde lo local -buscar acuerdo de festiva- les que estaban definidos por acuerdo Festival de las artes. Áreas que entran Articulación cn los procesos locales	Desarrollo económico / Cultura, re- creación y deporte
	Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana o rural.		
	Diseño, construcción y conservación de ciclo infraestructura.		Movilidad
	Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.		
	Construcción y/o conservación de puentes peato- nales y/o vehiculares sobre cuerpos de agua (de escala local: urbana y/o rural).		
Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	PPP -Adecuación de parques para el desarrollo de prác- ticas culturales inter ge ra- ciónalesSe proponen espacios de	Cultura, recreación y deporte
		creación colectiva (Kiosko)	



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 6 de 12

Intervención y dotación de salones comunales.		Gobierno	
Dotación pedagógica a colegios.		Educación	
Dotación a Jardines Infantiles, Centros Amar y Forjar.			
Dotación Centros de Desarrollo Comunitario.		Integración	
Dotación Casas de Juventud.	social		
Dotación a Centros Crecer, Renacer.			
Dotación a Centro de Atención a la diversidad Sexual y de géneros – CAIDSG.			
Dotación e infraestructura cultural.	-Propuesta Comodato del espacio en comodato solicitadoEspacio casa de cultura: para las prácticas culturales (todas las áreas)	Cultura, recreación y deporte	

- El consejero John Bernal indaga sobre casa de la cultura y los recursos para dotación
- Infraestructura: revisar qué incluye la dotación de centros de cultural, el consejero John Bernal dice que se debe revisar que estos sean diferentes a la casa de la juventud.
- Desarrollo social y cultural: establecer los insumos para prácticas culturales, acá se mencionó el trabajo desde los corredores patrimoniales.

Se aclara que solo se pueden hacer traslados entre la misma línea de inversión, en el mismo componente una vez se cumpla todo lo requerido por la normatividad vigente y soportado en documentos actas y mesas de trabajo.

Nota: se agregó una columna donde se fueron registrando las opiniones y posibles temas de para seguir y trabajar en encuentros ciudadanos.

Se inicia la búsqueda de las metas en las líneas de inversión, mediante exposición de necesidades:

- El consejero John Bernal inicia con la Plaza de las hierbas que hace parte del plan de salvaguardia que sea parte del patrimonio de la ciudad y que se aproxima a 400 millones de pesos.
- La consejera Hilda manifiesta que el mantenimiento del monumento es no viable y que quita recursos a otras áreas.
- El consejero John Bernal hace la propuesta de solicitar en comodato uno de los edificios de la estación de la sabana ubicado en el centro de la localidad, la secretaria técnica ya toco el tema y se solicitó la búsqueda de un inmueble para la casa de la cultura provisional y que un edificio está vacío y puede ser utilizado además vincula 2 UPZ, se elevó la consulta a Adriana Piraquive.



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 7 de 12

- Realizar el Festival de plaza hierbas en acompañamiento de patrimonio Festival de flor talla y piedra con los marmoleros, como apoyo a creadores culturales en la localidad para emprendedores y festival de cultura que sean por acuerdo y así lograr que se visualicen y cuenten con el apoyo a emprendimiento.
- Frente al tema de apoyo a los emprendimientos locales, creación a los emprendimientos locales y no a los creados externos que siempre se benefician de estas líneas En esta línea se busca garantizar que arte y demás vayan por acuerdo y no por contratista y se busquen espacios de construcción donde se adoptan practicas intergeneracionales.
- La señora Hilda Lozano mencionó la importancia de los espacios de creación literaria, danza, de dialogo mediante el trabajo en los quioscos culturales para la creación de literatura.
- La consejera Adriana Mantilla refirió que debía considerarse el buscar otros puntos donde se creen estos PPP, pero que si se crean estos puntos se puede garantizar que se realicen prácticas como cuenteros y narración oral que sean de construcción y sea intergeneracional.

Frente al tema de dotación de la infraestructura cultural, es importante primero revisar el tema de la casa de cultura, por las diferentes opciones propuestas y que a la fecha ninguna se ha concretado o aclarado, si va a estar en el Distrito Bronx, nueva opción de espacio definido, arriendo, comodato u otra elección. Deben incluirse todas las prácticas culturales, todos los sectores, los diferentes grupos poblacionales, desde una perspectiva incluyente para todas las practicas. El consejero Bernal refiere que se debe solicitar para el espacio en comodato y que sedes se van a dotar en estos próximos 4 años.

Para el concepto de procesos de formación de insumos para campos artísticos culturales patrimoniales y deportivos se debe incluir: las Escuelas vinculadas al patrimonio como escuela de talla de mármol siendo una escuela única y buscando incentivar las Escuelas artísticas escuelas de oficios que son de oficios no declarados arte como la marroquinería y la talla de mármol.

La consejera Sra. Hilda Lozano que se coloque solo la escuela de arte y que los oficios sea parte de los conceptos económicos.

Para circulación y apropiación de prácticas de partes interculturales y patrimoniales: Se debe realizar desde la óptica de patrimonio circuitos culturales que busca la creación de diseño y puesta en marcha visibilización de espacios interculturales e intergeneracionales, que se ejecuten proyectos de visibilidad de escenarios a través de circuitos, se informa que el teatro San Jorge es parte del orden Distrital y que desde lo distrital le llegan recursos.

Se mencionó la importancia de participar en eventos nacionales de nivel patrimonial hacer la valoración de la plaza de las hierbas y su proceso de visibilidad, generando un plan mejoramiento; también se enfocaría con respecto a los recorridos que sean utilizados como conexiones en la localidad que también debe ser enfocado al sector del grafiti y sus corredores artísticos Que se realicen Convocatorias de patrimonio para la



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 8 de 12

plaza de la hierbas la cual es única en Latinoamérica buscando la difusión y protección de la misma.

En apoyo y fortalecimiento a procesos locales y creativos culturales: si se trabaja desde Economía naranja, hacer énfasis en la creación organizaciones de base locales y tener en cuenta la participación en los escenarios que hace parte la FUGA, pero que se pudiera diferenciar los presupuestos que son del ámbito distrital y no local. Que se creen organizaciones y se estimulen las ya existentes, que sean de base y locales, apoyar a los colectivos de la localidad.

Se acuerda que todos los miembros del consejo revisen y diligencien la matriz y organizan y plasmen ideas, propuestas, necesidades, comentarios entre otros.

4- Propósitos y varios:

Cuáles son los canales de Difusión por medios de comunicación Vía telefónica Vía WhatsApp También otros medios vía virtual incluyendo a los jóvenes debido a su alto nivel de conectividad.

Se establece que el WhatsApp oficial es CULTURA MARTIRES se actualice el logo se actualice los participantes.

Se finaliza la sesión

Porcentaj	e %	de	Cum	plimiento	del Orden	del Día	100%

III. CONVOCATORIA

Se menciona que debe seguir el consejo trabajando y decantando las necesidades y propuesta y que es importante realizar otra sesión la cual se acordará y comunicará con antelación.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

	PROPUESTAS				
PUNTO ORDEN DÍA	DEL DEL	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)	
No se pres	ento				

TAREAS Y COMPROMISOS					
DESCRIPCIÓN COMPROMISO	DE	LA	TAREA	0	RESPONSABLES



CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 9 de 12

Apoyar el trabajo en Google drive	Todos los miembros del consejo.
. Apoyar los procesos de difusión en los encuentros y lograr que cultura sea participativa	todos los miembros del consejo

DESACUERDOS RELEVANTES				
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN			
No se presentaron				

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO ORIGINAL FIRMADO

Jairo Hernán Valero Cañón Coordinador / Presidente Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Los Mártires Libia Romero Castellanos Acompañamiento de la Secretaría Técnica Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: consejera Ariana Mantilla, quien hace parte de la Comisión de Revisión del Acta. Proyecto: Libia Romero Castellanos

Anexo 1. Registro de evidencias

Evidencia de la convocatoria:

Soporte asistencia al Consejo:

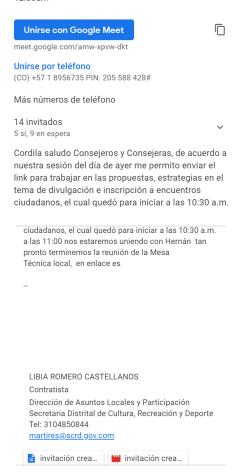


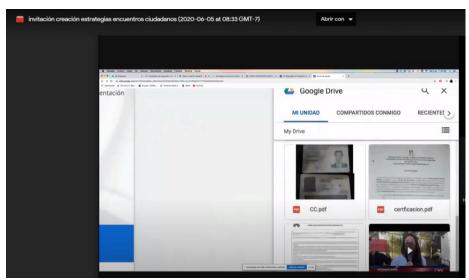
CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 10 de 12

invitación creación estrategias encuentros ciudadanos

5 de junio de 2020, 10:30am - 6 de junio de 2020, 12:00am







CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
VERSIÓN	03
FECHA	27/03/2019

Acta No 4.- 05/06/2020 11 de 12

Soporte asistencia al CLACP:

invitación creación estrategias encuentros ciudadanos (2020-06-05 at 08:33 GMT-7)

```
00:00:26.304,00:00:29.304
HERNANCHOV: Por ahora vamos a tener los microfonos cerrados con Li-
bia mientras se termina la reunion de la mesa sectorial
00:01:37.508,00:01:40.508
Adri Mantilla: Buen día
00:02:16.974,00:02:19.974
Mártires Scrd: buenos dias
00:11:35.507,00:11:38.507
Nicolàs Amadeo: Buen día para todos!
00:23:19.371,00:23:22.371
Adri Mantilla: Si, iniciemos
00:23:48.502,00:23:51.502
Hilda Lozano Galan: debemos ir empezando la reunión ya llevamos
mas de 15 minutos de espera el CLACP es autonomo
00:24:55.088,00:24:58.088
HERNANCHOV: Claro q si señora Hilda. Pues esperábamos mas partici-
pación pero bueno...
00:25:24.183,00:25:27.183
HERNANCHOV: podemos iniciar con la propuesta de jhon
00:27:38.956,00:27:41.956
Hilda Lozano Galan: no escucho
00:31:02.729,00:31:05.729
Hilda Lozano Galan: no si empezaron no tengo audio
00:32:01.859,00:32:04.859
HERNANCHOV: Tenemos los microfonos con Libia cerrados por q estamos
terminando la reunioin de la mesa sectorial
00:32:08.442,00:32:11.442
HERNANCHOV: ya va terminar y nos conectamos
```



 CÓDIGO
 FR-01-IT-PDS-02

 VERSIÓN
 03

 FECHA
 27/03/2019

Acta No 4.– 05/06/2020 12 de 12

00:33:21.620,00:33:24.620

HERNANCHOV: Igual pueden ir avanzand mientras tanto porfavor

00:39:59.032,00:40:02.032

Martires Scrd: buenos días por favor me confirman si me escuchan?

00:47:28.852,00:47:31.852

Nicolàs Amadeo: Me parece bien

01:06:49.348,01:06:52.348

Martires Scrd: creo que debe ser un proceso participativo con algunas directrices de la exertos, pero con la intervencion del consejo

01:07:57.086,01:08:00.086

Martires Scrd: pido la palabra

01:08:49.340,01:08:52.340

John Helbert Bernal Patiño: pido la palabra

01:14:53.449,01:14:56.449

John Helbert Bernal Patiño: sin dos temas distintos

01:15:35.863,01:15:38.863

John Helbert Bernal Patiño: centrémonos en los encuentros

01:16:40.351,01:16:43.351

Hilda Lozano Galan: de acuerdo

01:36:13.692,01:36:16.692

John Helbert Bernal Patiño: Hernán

01:36:35.308,01:36:38.308

John Helbert Bernal Patiño: si

01:50:36.300,01:50:39.300

HERNANCHOV: ok